

ÁREA DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

Informe: de Auditoría AGETIC-AI/IA/0006/2025 de fecha 27 de junio de 2025 – Relevamiento de Información referente a la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno de la AGETIC

Objetivo: Verificar si la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC) dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución N.º CGE/112/2022 y la Resolución N.º CGE/114/2022, ambas de fecha 21 de diciembre de 2022, emitidas por la Contraloría General del Estado.

Objeto: El objeto del presente relevamiento está constituido por la documentación e información de respaldo que evidencian el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución N.º CGE/112/2022 y la Resolución N.º CGE/114/2022.

Resultados: **Con base en los resultados del relevamiento de información que se expone en el acápite II del presente informe, concluimos lo siguiente:**

- La AGETIC, cumplió con lo establecido en la Resolución N.º/112/2022 del 21/12/2022 y Resolución CGE/114/2022 del 21/12/2022.
- El Comité de Seguimiento de Control Interno no emitió recomendaciones.
- La AGETIC esta categorizada como entidad de probable riesgo bajo.

La Paz, 27 junio de 2025